



**RESULTADOS CONVOCATORIA SEGÚN
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 006 del 3 de marzo de 2023**

Por medio del cual se aprueba abrir convocatoria pública permanente para actualizar Banco de Datos de hojas de vida para profesores de cátedra en la Corporación:

Admitidos

| |
|------------|
| 13958938 |
| 1214722974 |
| 1090395667 |
| 43200827 |
| 1017197665 |
| 1041230361 |
| 1090395667 |
| 1128449724 |
| 53106934 |
| 1022404494 |

Notas aclaratorias:

- Dando cumplimiento a la Resolución del Consejo Directivo 006 de 2023, se realizó la evaluación de las hojas de vida junto con los certificados aportados, aplicando los criterios de excelencia académica; en este sentido es importante precisar que en los casos en los que no se acreditó la información con los respectivos certificados no se otorgó puntaje. Por otra parte, es importante aclarar que la evaluación de las hojas de vida permite contar con un banco de hojas de vida actualizado de profesores que pueden ser llamados para participar en el desarrollo de actividades académicas, según las necesidades de la Corporación.
- En caso de que el número de identificación no aparezca en el listado, se debe a que la información allegada no consta el número del documento.

Los requisitos, perfiles y criterios de selección se encuentran haciendo clic en la [Resolución del Consejo Directivo 006 de 2023](#).

*Es importante aclarar que la conformación de este banco no constituye ningún compromiso laboral con la Universidad de Antioquia.

DURLEY ELIANA RESTREPO PINEDA
Directora

Transcriptor: Claudia Carmona